

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****23566** *PINTURAS DECOVAL, S.L.*

Doña Ines Alvarado Fernández, Secretario del Juzgado de lo Social 2 de Bilbao,

Hago saber: A los efectos de las presentes actuaciones (SOC 965-10, PEJ 80-11) y para el pago de 17.499,14 euros de principal y 3.000 euros que se calculan para intereses y costas, se declara insolvente, por ahora, al deudor Pinturas Decoval, S.L., sin perjuicio de que pudieran encontrarsele nuevos bienes que permitieran hacer efectiva la deuda aún pendiente de pago.

Bilbao, 16 de abril de 2011.- La Secretario Judicial.

ID: A110039893-1